



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional
Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
 CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID19"**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
 DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
 11:53 hrs
 26 ENE 2021
 Evelyn Hdz

DIRECCIÓN DE APOYO
 LEGISLATIVO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; 25 de enero de 2021

Asunto: Punto de Acuerdo

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

PODER LEGISLATIVO
 DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
 26 ENE. 2021
 11:58 hrs
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ, Diputada integrante de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho de iniciativa que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 20, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 55 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparezco y expongo:

Que, por su conducto presento a esta soberanía, el punto de acuerdo por el que LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA A FIN DE QUE SE EXPLORE LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LA COMPRA DE VACUNAS EN



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional
Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID19"

CONTRA EL SARS-CoV-2, COVID-19, LAS CUALES DEBERAN SER
APLICADAS A LAS OAXAQUEÑAS Y OAXAQUEÑOS.

Por lo que me permito someter a la consideración de esta Soberanía,
la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO: - Las crisis sanitarias en la historia de la humanidad, los más vulnerables son los que más sufren. Desafortunadamente, una pandemia como la que se actual intensifica las lagunas y desigualdades existentes en los sistemas sanitarios y las carencias sociales, estas carencias no solo golpean la salud de las personas, las familias y las comunidades, también ponen en peligro la seguridad mundial y el desarrollo económico.

Los efectos del SARS-Cov2 (Covid-19) son extensos e implacables: los hospitales están sobrecargados, el desempleo se ha disparado y la vida diaria está en pausa indefinida, por todo ello, esta crisis afectará principalmente a los grupos de población más vulnerables y puede llegar a revertir los avances que en materia de desarrollo social, se habían logrado.

En el caso de Oaxaca, esta contingencia agudizó las condiciones de vulnerabilidad previamente registradas, con padecimientos como la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional

Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID19"

diabetes y enfermedades cardiovasculares, problemas de acceso al agua y de hacinamiento, así como el contraste y la desigualdad en el acceso a los derechos sociales, como son la salud, la alimentación, la educación y desde luego la vivienda.

Por ello y ante la propagación que de manera exponencial se está viviendo en el mundo entero por el Covid-19, el Gobierno Federal ha desplegado los recursos e instrumentos disponibles procurando no quedarse atrás con la participación de laboratorios mexicanos para la producción de una vacuna, así como la búsqueda de acuerdos bilaterales que ha pactado el gobierno con países como China, Estados Unidos y Francia.

Pese a todo esto, México es uno de los países con mayor índice de mortalidad y contagio, es decir, que México está entre los 10 países con más contagios de Covid-19 a nivel mundial y en el tercer puesto de personas que han fallecido, lo que representa 11.9 por ciento de letalidad.

En este contexto tan desalentador, México ha buscado tener acceso a las posibles vacunas, lo que generó que en abril de este mismo año, México impulsara en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el proyecto de resolución sobre la "Cooperación Internacional para asegurar el acceso global a los medicamentos, vacunas y equipo



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional

Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID19"

médico necesario para enfrentar la pandemia de Covid-19", una propuesta que busca evitar el acaparamiento de insumos y que el beneficio sea para todos los que lo necesiten, con una justa distribución, eficacia, seguridad, equidad y asequibilidad.

El Secretario de Relaciones Exteriores informó que México participa en la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias, la Alianza Global de las Vacunas e Inmunización y la Organización Mundial de la Salud. De tal suerte que el país sumó cuatro proyectos para encontrar la vacuna contra el Covid-19. Estos proyectos son los siguientes: "El de la UNAM, del Instituto de Biotecnología; otro de Avimex-IMSSUNAM; otro de ITESM y Universidad de Baja California, y otro de la Universidad Autónoma de Querétaro Instituto Politécnico Nacional".

4

Por otra parte, se han firmado Memorandos de Entendimiento con las empresas Janssen Pharmaceuticals, Cansino Biologics y Walvax Biotechnology, las cuales tienen avances importantes en el desarrollo de la vacuna.

Con fecha 25 de enero del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO por el que se establece como una acción extraordinaria en materia de salubridad general, que los gobiernos de entidades federativas en su calidad de autoridad



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional

Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID19"

sanitarias, así como las personas físicas y morales de los sectores social y privado, integrantes del Sistema Nacional de Salud, coadyuven con la Secretaría de Salud Federal en la implementación de la Política Nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México".

El H. Congreso de Oaxaca siempre ha velado por el cumplimiento de los derechos fundamentales. Ahora es un momento más que oportuno para que como Oaxaqueños y Oaxaqueñas, el representante del Poder Ejecutivo de nuestro Estado pueda dar cabal cumplimiento al derecho a la salud de las y los Oaxaqueños.

Es en atención a ello por lo que someto a consideración de esta Diputación el siguiente proyecto de:

ACUERDO

UNICO. LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA A FIN DE QUE SE EXPLORE LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LA COMPRA DE VACUNAS EN



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional
Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA
CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID19"**

**CONTRA EL SARS-CoV-2, COVID-19, Y QUE DEBERAN SER APLICADAS A
LAS OAXAQUEÑAS Y OAXAQUEÑOS**

Con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo
56 solicito que el presente punto de acuerdo sea tratado de **URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

ATENTAMENTE.

DIP. MARIA DE JESUS MENDOZA SANGHEZ
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MARIA DE JESUS
MENDOZA SANCHEZ



Notas:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610327&fecha=25%2F01%2F2021&s=03